

II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA **DR. ADOLFO CALIMÁN**

“De la lógica dogmática a la verdad pluralista”

Maracaibo-Venezuela, 07 y 08 de octubre de 2016

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN EXTENSO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Los trabajos presentados deben ser inéditos.
2. Las investigaciones deben ser actuales, pertinentes con la realidad del entorno y en concordancia con las temáticas de la actividad.
3. Se permite sólo un máximo de tres (03) investigadores por trabajo, en el cual el primero será el autor principal y los consecutivos los co-investigadores.
4. Los trabajos serán aceptados de acuerdo con los siguientes criterios: dominio del área, generación de conocimiento y/o existencia de propuestas, contribución a futuras investigaciones, originalidad, valor científico, coherencia del discurso, vigencia de la información y calidad de las referencias bibliográficas.
5. El Comité Académico realizará una preselección de los trabajos mediante el análisis de las temáticas, relevancia del contenido y adaptación adecuada a las normas establecidas, luego serán evaluados por un Comité de Arbitraje, constituido por especialistas en los temas desarrollados, quienes formularán las observaciones convenientes.

II. PRESENTACIÓN

1. Los interesados en presentar su ponencia deben enviar sus trabajos a la dirección electrónica congreso.icualitativa@ujgh.edu.ve Los extensos que sean enviados a otras direcciones electrónicas no serán considerados válidos para la actividad.
2. El extenso debe acompañarse de una breve reseña curricular del(los) autor(es) que incluya: nombre(s) y apellido(s), institución a la que pertenece, números telefónicos, entre otros datos de interés para los efectos de identificación.
3. La extensión de los trabajos no podrá ser mayor a 15 cuartillas, ni menor de 12, **(sin excepción).**
4. Los trabajos deben cumplir con los siguientes aspectos formales: Tipografía recomendada: Times New Roman; estilo de fuente: normal; tamaño de la letra: 12 puntos; interlineado: 1.5; alineación: párrafos justificados; sangría: cinco espacios; márgenes del documento uniformes: 2.5 cms. en la parte superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
5. El extenso presentará las siguientes secciones fundamentales:

<p>Título</p>	<p>Enuncia de manera concisa, clara y explicativa el contenido del artículo. Su extensión no debe exceder de (12) doce palabras. Evitar el uso de artículos, abreviaturas, paréntesis o caracteres desconocidos.</p>
<p>Resumen</p>	<p>Condensa en un máximo de 120 palabras, de manera precisa, el contenido básico del trabajo. Sus aspectos fundamentales son: exponer una reseña del tema, la importancia de la investigación, describir la metodología empleada, sintetizar los hallazgos y presentar las reflexiones del investigador. Debe presentarse en español y traducido al idioma inglés (abstract). Incorporando además un máximo de tres (3) palabras clave que exponen los elementos fundamentales de la investigación.</p> <p>* En la página del resumen en la parte inferior debe incluirse la reseña académica del o los investigadores. (Todo debe estar en la misma página sin exceder a la siguiente)</p>
<p>Cuerpo de la investigación según el método empleado</p>	<p style="text-align: center;">:HERMENÉUTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la situación estudiada: Consiste en acercarse al tema en estudio desde una estructura múltiple que enfoque el plano teórico-conceptual, paradigma (estado del arte), perspectiva y reflexión del investigador. En este apartado se da razón del porqué surge la investigación. - Metodología: En esta sección el investigador describe el método utilizado y presenta la experiencia concreta y completa, se trata de obtener toda la información posible desde diferentes ángulos, fuentes e instrumentos (Trabajo de campo). La información recogida tiene que describir en forma auténtica la realidad estudiada, como se presentó en su contexto natural y en toda su complejidad. - Análisis de los datos e interpretación: Parte del registro obtenido en el trabajo de campo y permite un proceso de razonamiento deductivo para llegar a las significaciones fundamentales del estudio. - Reflexiones: Se presenta a modo de aporte final la naturaleza del fenómeno estudiado y la posición del investigador respecto a lo encontrado. <p style="text-align: center;">:FENOMENOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la situación estudiada: Consiste en acercarse al tema en estudio realizando una mirada a esa realidad desde una estructura múltiple que enfoque el plano teórico-conceptual, paradigma (estado del arte), perspectiva y reflexión del investigador. En este apartado se da razón del porqué surge la investigación, justificando la selección del método. - Metodología: En esta sección el investigador describe el método utilizado y presenta la experiencia concreta y completa, se trata de obtener toda la información posible desde diferentes actores caracterizando a los mismos y como instrumento la entrevista en profundidad donde deben aflorar factores eminentemente cognoscitivos-rationales y afectivos-emocionales. La información recogida tiene que describir en forma auténtica la realidad estudiada,

<p>Cuerpo de la investigación según el método empleado</p>	<p>como se presentó en su contexto natural y en toda su complejidad, desde la percepción de los actores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los datos: A partir de registros de datos obtenidos mediante un proceso de inducción, se construye la teorización de la realidad, mediante la construcción categorías, clasificaciones, conceptos, presupuestos. - Hallazgos: Se presentan como aporte final a partir de los resultados obtenidos en correspondencia con las reflexiones del investigador.
	<p>.....:ETNOGRAFÍA:.....</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la situación estudiada: Consiste en acercarse al tema en estudio, constituidos por unidades sociales y percepciones humanas desde una estructura múltiple que enfoque el plano teórico-conceptual, paradigma (estado del arte), perspectiva y reflexión del investigador. En este apartado se da razón del porqué surge la investigación, justificando la selección del método. - Metodología y Observación Participante: En esta sección el investigador describe el método utilizado y justifica su participación en la comunidad de estudio e identifica claramente a los informantes. Se incorporan los registros de datos obtenidos mediante un proceso de inducción, precisando los métodos de recolección de información y análisis de la misma. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los datos: Se construye la teorización de la realidad, mediante un proceso de codificación y categorización de los cuales parten construcciones lógicas y postulados que emergen de los fenómenos y la interacción de éstos en los ambientes en los cuales ocurren. - Hallazgos: Descripción de las situaciones observadas y explicación detallada que permita una comprensión más profunda de por qué los sujetos actúan de una manera determinada.
	<p>.....:INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA:.....</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la situación estudiada: Consiste en acercarse al tema en estudio desde una estructura múltiple que enfoque el plano teórico-conceptual, paradigma (estado del arte), la perspectiva y reflexión del investigador. En este apartado se da razón del porqué surge la investigación, justificando la selección del método. - Metodología: En esta sección el investigador describe el método utilizado y detalla la producción de datos mediante las entrevistas, grupos de discusión y observación participante a partir de propuesta elaborada por el equipo investigador con participación de grupos específicos de la población. - Análisis de los datos: Procesamiento de los datos, reducción y elaboración de categorías. Análisis de los datos cualitativos realizados por el equipo investigador y los grupos interesados de la población. - Aporte: Presentación de la propuesta de Investigación-Acción 	

	<p>Participativa.</p> <p>- Reflexiones: Expone los resultados de la puesta en práctica de la propuesta (si es el caso) y las reflexiones del investigador.</p>
Referencias bibliográficas	<p>Las citas bibliográficas textuales cortas se incorporarán en el texto entre comillas dobles. Si tienen más de cuarenta palabras, se ubicarán en un bloque de texto o párrafo aparte. Para citar al autor se indicará apellido, seguido de coma, año de publicación de la obra y el número de la página; todos estos datos se escriben entre paréntesis, ejemplo: (Robbins, 2009, p. 56). En caso de varios autores se considerará el estilo: (Hernández, et al., 2003, p. 46).</p> <p>7. Las referencias bibliográficas escribirse en orden alfabético y de acuerdo con las normas establecidas por la American Psychological Association (APA).</p> <p>8. Las tablas, figuras, gráficos e ilustraciones deben incorporarse como parte del trabajo si contienen información verdaderamente relevante.</p>

III. EVALUACIÓN

1. Los trabajos que cumplan con las normas, serán sometidos a arbitraje, mediante el método “doble ciego”, en el cual se considera de carácter confidencial la identidad del(los) autor(es) y del(los) árbitro(s). El proceso de arbitraje es realizado por dos especialistas en las respectivas áreas temáticas desarrolladas en los trabajos.

2. Los aspectos a considerar por los árbitros para realizar la correspondiente evaluación académica son: Pertinencia y actualidad de la temática, calidad del resumen, exactitud de las palabras clave, estructura de la introducción, organización interna del trabajo, claridad y coherencia del discurso, dominio del área, generación de conocimiento y/o existencia de propuestas, contribución del trabajo a futuras investigaciones, vigencia de la información, originalidad, proceso metodológico, interpretación y conclusiones, referencias bibliográficas, cumplimiento de las normas y apreciación general.

3. La Comisión Académica podrá emitir cualquiera de los siguientes tipos de veredictos finales, de acuerdo con la opinión emitida por los expertos:

- **Aceptado:** El trabajo no presenta ninguna observación, ni requiere modificación alguna.

- **Aceptado con modificaciones:** El documento requiere correcciones en cuanto a la presentación formal y redacción.

- **No aceptado:** El trabajo carece de rigor científico y amerita correcciones que implican una reformulación completa de su contenido.

Para mayor información puede acercarse hasta la oficina de la Dirección de Investigación ubicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales diagonal a las aulas C-11/C-12 o contáctenos a través del siguiente número telefónico: 0261-7151650